



CRPM CPMR

CONFÉRENCE DES RÉGIONS PÉRIPHÉRIQUES MARITIMES D'EUROPE  
CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS OF EUROPE

6, rue Saint-Martin - 35700 RENNES (France)  
Tél.: + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax: + 33 (0)2 99 35 09 19  
Email: [secretariat@crpm.org](mailto:secretariat@crpm.org) - Web: [www.crpm.org](http://www.crpm.org)

JULIO DEL 2009

NOTA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CRPM

## EL LIBRO VERDE

«Reforma de la Política Pesquera Común» - COM(2009)163 final

## Y COMUNICACIÓN

«Construyendo un futuro sostenible para la acuicultura - Un nuevo impulso a la estrategia para el desarrollo sostenible de la acuicultura europea» - COM(2009)162 final

1. El 22 de abril del 2009, la Comisión Europea publicó un Libro Verde sobre la reforma de la Política Pesquera Común (PPC). El objetivo de este documento es abrir un debate público, así como obtener opiniones acerca de la futura PPC que deberá reemplazar al actual marco político elaborado en el 2002 y que llegará a su fin en el 2012. Adicionalmente, la CE ha adoptado una Comunicación sobre la acuicultura «Construyendo un futuro sostenible para la acuicultura - Un nuevo impulso a la estrategia para el desarrollo sostenible de la acuicultura europea».

Las ponencias para la consulta abierta del Libro Verde deben hacerse llegar a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre del 2009.

2. La pesca ha representado desde siempre uno de los puntos fundamentales de la identidad de las Regiones miembros de la CRPM, que ha consagrado a ella una gran parte de su actividad y se ha organizado para participar en los debates y en las acciones iniciadas por la Comisión Europea. Entre estas se incluye el proyecto «Pesca-Regio» entre 1996 y el 2000, que constituía una de las acciones de la hoja interregional de la iniciativa PESCA, y que se tradujo en la organización de 14 encuentros interregionales de intercambios de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la pesca y de cuatro conferencias temáticas; también la organización de diez conferencias sobre la puesta en marcha del Fondo Europeo de Pesca (FEP), celebradas entre mayo del 2005 y febrero del 2008.

Hoy en día la CRPM se asocia a la implementación del eje 4 del FEP, «Desarrollo sostenible de las zonas costeras de pesca» en el marco de la red Far-Net (*Fisheries Areas Network*) puesta en marcha por la DG MARE. En el marco de esta red, la CRPM se encargará de la concepción y la organización de los seminarios y talleres de intercambio de experiencias y buenas prácticas y de formación, así como de las conferencias que reunirán una vez al año a los gestores de las zonas beneficiarias del eje 4.

3. Con el fin de reforzar los enfoques establecidos por la UE y de hacer prevalecer ciertos valores vinculados a los mismos, las Regiones miembros de la CRPM se han estructurado en torno a un grupo de trabajo intercomisiones geográficas (*FIG-Fisheries Intercom Group*), que es el grupo de trabajo más antiguo de la Conferencia. Además de este grupo intercomisiones, existen grupos de trabajo propios de diversas Comisiones geográficas: Mar del Norte, Arco Atlántico y Mediterráneo, mientras que las demás Comisiones son representadas en el seno del FIG por Regiones designadas por los secretarios ejecutivos.

Las posturas de la Conferencia en el ámbito de la pesca se establecen, por tanto, apoyándose en las ponencias de cada Comisión geográfica. El FIG, bajo la coordinación de la secretaría general, establece una síntesis de las mismas.

Teniendo en cuenta la publicación aún reciente del Libro Verde y del plazo de respuesta (31/XII/2009), las ponencias de la mayor parte de las Comisiones geográficas no han sido elaboradas hasta mediados de julio del 2009 (la ponencia mediterránea, por ejemplo, se ha presentado durante la asamblea general de la Comisión Intermediterránea el día 17/07 y la Comisión Arco Atlántico no prevé finalizar su ponencia hasta septiembre del 2009).

4. Con el fin de presentar en la Asamblea General de la CRPM de Göteborg las líneas básicas de una posición común de las Regiones marítimas respecto del Libro Verde sobre la reforma de la PPC, el FIG se reunió el 8 de junio del 2009. Durante este encuentro, pudo identificar las principales opciones sobre las que la CRPM debía establecer su postura. Estas opciones -que se refieren a los aspectos esenciales de la futura PPC- se presentaron en el documento «Posición política» de la CRPM respecto del Libro Verde sobre la reforma de la PPC. Estas opciones se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Göteborg.

Teniendo en cuenta el hecho de que existe un determinado número de puntos que quedan en suspenso, en especial:

- o La acuicultura;
- o La dimensión internacional de la PPC. Así, el FIG todavía no ha tenido la ocasión de pronunciarse sobre la solicitud realizada a la CRPM por parte de la FAO de disponer de un estatus de observador en el seno de su Comité de Pesca;
- o El examen de la situación propia de los problemas de las pesca en las RUP que, aunque cuenten con una dinámica algo diferente basada en la compensación del exceso de costes, debe ser integrada también en los progresos de la PPC.

Si bien existen también aspectos sobre los que aún subsisten diferencias de apreciación entre las Comisiones geográficas, sobre todo el sistema de TAC y cuotas, el FIG mantendrá una reunión de coordinación el 14 de septiembre del 2009 en Bruselas. Durante el transcurso de esta reunión se establecerá definitivamente la postura de la CRPM y se someterá al debate y la aprobación de la Asamblea General.

Apoyándose sobre las grandes opciones adoptadas por la Asamblea General, la secretaría general elaborará la versión definitiva de la postura de la CRPM sobre el Libro Verde «Reforma de la PPC», que será transmitida a la Comisión antes de que finalice el año 2009.

Adicionalmente a este posicionamiento político de la CRPM referente al marco político que las Regiones miembros desean ver cumplido en los años venideros en materia de PPC, deben tratarse otros dos aspectos importantes:

- la implicación de la CRPM en los proyectos de cooperación transnacional e interregional,
- su participación en la puesta en marcha de la red «Far-Net».

Así, el presente documento introduce:

- la cooperación transnacional e interregional en materia de pesca;
- la implicación de la CRPM en la red Far-Net para la implementación del eje 4 del FEP.

Se completa con un documento que presenta la posición política de la CRPM acerca de las principales posiciones de las Regiones miembros con respecto al Libro Verde sobre la reforma de la PPC.

## I. LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL EN LA PPC

► El grueso de los proyectos de cooperación transnacional e interregional se llevan a cabo hoy en día mediante el instrumento Interreg. Si los aspectos referentes a la pesca figuran con gran frecuencia en los ejes prioritarios de los programas operativos, los resultados muestran que este tipo de proyecto o bien resulta difícil de elaborar o bien versa sobre aspectos interesantes pero limitados. Esto se explica en gran parte por el hecho de que las competencias incumben sobre todo a los Estados y a que la cooperación entre los actores de la pesca aún no ha alcanzado un umbral crítico que le permita generar proyectos.

A modo de ejemplo, los proyectos que se beneficiaron del apoyo de Interreg IIIB «Espacio Atlántico» durante el período de programación 2000-2006 contaban con un mejor conocimiento, valorización o condiciones de gestión de varias especies como ciertos moluscos (navajas), la anguila y el salmón, así como sobre el análisis de las condiciones necesarias para mejorar la gestión de determinados espacios litorales y costeros como las salinas o la gestión integrada de las zonas costeras.

Se trata, por tanto, en la mayor parte de los casos de proyectos muy especializados o situados al margen de la actividad pesquera propiamente dicha. El nuevo período de programación que comenzó en el 2007 muestra una evolución segura en el tipo de proyectos que los actores del sector pesquero desean ver aplicados. Esta evolución se explica en parte por la instalación de Consejos Consultivos Regionales que han contribuido ampliamente a crear, en el seno de un espacio homogéneo, una cultura del diálogo y del intercambio entre los responsables del sector.

► Esta evolución gira en torno a:

- los intercambios de experiencias y de buenas prácticas referentes a la elaboración de planes de gestión de las pesquerías o el establecimiento de zonas de pesca protegidas;
- el desarrollo de actividades complementarias al sector de la producción poniendo especial hincapié en la actividad turística que supone en todas las cuencas marítimas un peso económico cada vez mayor;
- la búsqueda de medios para hacer participe al sector pesquero de las reflexiones llevadas a cabo en las zonas costeras por las políticas que intervienen en estos territorios;
- los medios de concretar las necesidades de cooperación aparecidos con el establecimiento de los Consejos Consultivos Regionales, que han desarrollado una cultura de diálogo e intercambio entre los miembros del sector. Estas nuevas necesidades afectan sobre todo a los conocimientos compartidos, la comprensión común de los retos y la gestión de la pesca, así como la elaboración de planes de gestión a largo plazo.

► A modo de ejemplo, dos proyectos ilustran estas necesidades y el papel que la CRPM puede representar, así como la ayuda que puede aportar a la concepción, la definición, la difusión y la valorización de los proyectos de cooperación.

- El proyecto «MAREMED», elaborado por la Comisión Intermediterránea de la CRPM, que comporta una hoja dedicada a la cooperación en materia pesquera.
- El proyecto «GEPETO», elaborado por el CCR Sur y al que está asociada la Comisión Arco Atlántico.

El que estos proyectos se vayan a desarrollar fundamentalmente en el seno y/o con el apoyo de las Comisiones geográficas en las que se realizan los mismos, no impide que en la mayor parte de los casos se aprecien peticiones por parte de los portadores de proyectos para beneficiarse de la red CRPM en su conjunto, con el fin de identificar los partenariados pertinentes, las capacidades de valoración y las posibilidades de valorización más allá de los espacios de cooperación afectados.

**PROYECTO «MAREMED»** presentado por la región PACA, jefa de fila del grupo de trabajo «Política marítima» de la Comisión Intermediterránea de la CRPM. Fomentado por la Región Marche, responsable de la pesca en el seno del grupo de trabajo.

- Planes de gestión de las pesquerías – Normativa nº 1967/2006. Comparte experiencias y buenas prácticas relativas a la elaboración y a la aplicación de planes de gestión, instalación de equipamientos «off shore» con el fin de aliviar las presiones sobre la zona costera, elaboración de guías de buenas prácticas;
- Zonas de pesca protegidas: recopila información, refuerza el diálogo entre profesionales y con la comunidad científica;
- Cuestiones ligadas a la energía: comparte experiencias acerca de los logros de economías de energía y de diversificación de las fuentes de energía en el sector pesquero: motorización, tipo de carburantes, métodos y motores de pesca innovadores;
- Contribuir a la aplicación, la valorización y la difusión de los resultados de medidas tomadas como consecuencia del eje 4 del FEP por la participación en la red Far-Net, mejor conocimiento de las interrelaciones de la pesca y la acuicultura con las actividades vinculadas al turismo;
- Lanzamiento de proyectos piloto.

**PROYECTO «GEPETO»** (Gestión de las Pesquerías y Transnacionales Objetivos) presentado por el Consejo Consultivo Regional Atlántico Sur.

- Desarrollar una comprensión común de la gestión de las pesquerías en la zona y proponer planes de gestión a largo plazo para algunas pesquerías piloto en vista de su adopción por la UE;
- Elaborar un «Atlas de las pesquerías» para compartir conocimientos;
- Definir unidades de gestión con el fin de dotarse de una lengua común entre los Estados afectados por la zona CCR Sur;
- Elaborar planes de gestión a largo plazo para diseñar un futuro común.

La CRPM estima, por tanto, que la reforma de la PPC deberá tener en cuenta estas necesidades de cooperación y, especialmente, aquellas surgidas gracias a la nueva «cultura» de intercambio y de diálogo creada por la puesta en marcha de los Consejos Consultivos Regionales.

Subraya igualmente la prioridad que se debe otorgar a las consecuencias del cambio climático en la PPC y, en particular, la necesidad de elaborar estrategias de adaptación.

## II. EL PROYECTO «FAR-NET»

En el marco de la aplicación del eje 4 del Fondo Europeo para la Pesca (FEP) «Desarrollo sostenible de las zonas costeras de pesca», la DG MARE ha lanzado una iniciativa sobre el establecimiento de una red de apoyo a las zonas beneficiarias del eje 4. Esta red, llamada «FAR-NET» (Fisheries Areas Network), se puso en marcha oficialmente en junio del 2009 y está gestionada por un Grupo de Interés Económico Europeo denominado DEVNET.

En este contexto, la Secretaría General de la CRPM, con la aprobación de su grupo intercomisiones pesca, interviene en calidad de subcontratista encargado de la organización de conferencias y seminarios que la red deberá celebrar.

Estos **eventos** comprenderán todos los años:

- Una conferencia durante la cual se tratará el estado de la aplicación del eje 4, las dificultades encontradas y los apoyos esperados. Estas conferencias serán asimismo la ocasión de promover los intercambios entre gestores de las zonas de pesca implicadas en el eje 4;
- Dos seminarios «ad hoc» centrados en la formación de gestores de las zonas del eje 4;
- Tres seminarios transnacionales centrados en la adquisición de técnicas, enfoques metodológicos, intercambio de experiencias y buenas prácticas y cooperación entre las distintas zonas.

**Importancia del eje 4.** Hoy en día, y en vista de los programas operativos transmitidos a la Comisión Europea por los Estados miembros, el eje 4 cuenta con más de 567 millones de euros, lo que corresponde a un 13,2% del montante total del FEP y afecta a alrededor de 220 grupos, o bien a otros tantos territorios costeros. Estas cifras ocultan una gran diversidad tanto entre los Estados miembros como entre las cuencas marítimas, ya que los porcentajes de la dotación del FEP destinados al eje 4 varían del 32,5% al 2,64% según los Estados miembros y que las sumas destinadas a cada grupo de acción local gestor de las zonas del eje 4 van de los 150 000 € a los 8 000 000 €.

Las cuencas marítimas más afectadas hoy en día son la Báltica (de 40 a 50 grupos previstos en Polonia, sobre todo), el mar del Norte y el mar Negro (15 grupos previstos en Rumanía, país que destina el 32,51% (75 millones de euros) de su dotación FEP para el eje 4.

#### UNA INNOVACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS COMUNITARIOS

- El eje 4 del FEP constituye, para el medio pesquero, un **enfoque nuevo** que requiere mayores esfuerzos de pedagogía para ser plenamente comprendido y aportar los beneficios esperados en el conjunto del sector.
- Parece que cada una de las cuencas marítimas –Báltico, mar del Norte, Atlántico, Mediterráneo, mar Negro, así como las zonas insulares– posee sus propias características en términos de preparación, capacidad de aceptación del eje 4 por el medio pesquero, capacidad de aplicación y en términos de «cultura» y de hábito de cooperación con otras estructuras que representan otros intereses;
- El propio reto del eje 4 implica que los seminarios y conferencias puedan ser concebidos en estrecha **coordinación con los grupos de trabajo y las redes existentes** en las zonas afectadas sobre temáticas complementarias o vinculadas con la actividad pesquera.

**Movilización de la CRPM:** Por tal motivo, el grupo intercomisiones pesca de la CRPM (FIG), así como los grupos de pesca de cada comisión geográfica serán asociados a la aplicación de Far-Net. En junio del 2009 se celebró un primer encuentro entre el FIG y la DG MARE, y se planea una segunda reunión a principios de noviembre del 2009 entre el FIG y Devnet, la unidad de coordinación de la red Far-Net. Se tratará de precisar la naturaleza de la ayuda que el grupo de pesca de la CRPM, así como los grupos de pesca de las comisiones geográficas, podrán aportar a la implementación del eje 4, así como los beneficios que podrán obtener de esta implicación:

- identificación de las necesidades de formación,
- inventario de buenas prácticas y de experiencias logradas,
- conocimiento de los expertos en cada una de las cuencas marítimas.

Se tratará asimismo, de:

- Evaluar el interés y la capacidad de las regiones miembros de la CRPM para organizar y acoger eventos organizados en este marco;
- Valorar sus acciones y aprovechar las buenas prácticas existentes;
- Coordinar los proyectos de cooperación transnacional e interregional que comportan una hoja de «pesca» con la puesta en marcha de Far-Net. Este es el caso de los proyectos «Maremed» emprendido por la Comisión Intermediterránea y «Ancorim», emprendido por la Comisión Arco Atlántico.